ADENDA N° 1

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020

SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR
CD (EXPEDIENTE N° 311.691 ID N° 384.839)

Asunción, 23 de Setiembre de 2020.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa N° 13/2020 para el "Servicio de Inspección Técnica Vehicular" dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en la presente Carta de Invitación.

- **Los plazos del proceso fueron modificados en el SICP.**

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Lic. Diana Rodriguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Gabinete Civil de la Presidencia de la República